



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

ÍNDICE

I.	LA SOSTENIBILIDAD AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS	1
II.	COMPROMISOS DE FCC MEDIO AMBIENTE IBERIA.....	4
1.	MEDIO AMBIENTE	4
1.1.	ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	4
1.2.	CLIMA Y ENERGÍA	5
1.3.	AGUA.....	6
1.4.	BIODIVERSIDAD	7
1.5.	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	8
2.	SOCIAL.....	9
2.1.	EMPLEO ESTABLE	9
2.2.	CAPACITACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO	10
2.3.	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	11
2.4.	EMPRESA SEGURA	12
2.5.	SALUD Y BIENESTAR	13
2.6.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	14
3.	EXCELENCIA.....	15
3.1.	SISTEMAS DE GESTIÓN	15
3.2.	COMPRA RESPONSABLE	16
3.3.	INNOVACIÓN.....	17
3.4.	SMART CITIES	18
4.	GOBIERNO.....	19
4.1.	GESTIÓN DE RIESGOS.....	19
4.2.	ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN	20

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050



I. LA SOSTENIBILIDAD AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

FCC Medio Ambiente Iberia es una organización líder en prestar servicios medioambientales en casi 3.600 municipios de España y Portugal, en los que atiende a una población de más de 31 millones de habitantes, para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas y de aguas litorales y servicios de eficiencia energética, entre otros.

Si bien, **FCC Medio Ambiente Iberia** pretende ser una organización líder en la prestación de servicios sostenibles. Ser sostenible implica tener un equilibrio entre el **ámbito económico, social y ambiental**. Por lo que para alcanzar este equilibrio **FCC Medio Ambiente Iberia** ha establecido su **Estrategia de sostenibilidad 2050** que le va a permitir planificar una serie de acciones meditadas cuyo fin sea aportar ese valor social, ambiental y económico.

Esta **estrategia de sostenibilidad** a largo plazo, año 2050, ha quedado integrada en toda la organización y se centra en **combinar el know-how** desarrollado en sus más de 100 años de actividad con el **desarrollo de tecnologías innovadoras** que permitan ofertar a sus clientes **Smart Human & Environmental Services**, esto es, servicios más eficaces y que causen mínimas molestias al ciudadano (concepto de **servicio “amable”**), más respetuosos en el consumo de recursos y que contribuyan a hacer realidad ciudades más sostenibles e inclusivas.

Tienen especial relevancia las **políticas de igualdad y de integración laboral de colectivos desfavorecidos**, así como la promoción de todas aquellas acciones que refuercen el compromiso con la **economía circular, la lucha contra el cambio climático y la disminución de la huella de carbono**. La utilización de energías alternativas y la eficiencia en su uso para la prestación de servicios urbanos y medioambientales, tanto en las instalaciones como en los vehículos de servicio, constituyen dos pilares estratégicos en los que se han dado pasos importantes, especialmente en el desarrollo de tecnologías de movilidad eléctrica en la flota de vehículos.

Para dar cumplimiento a su estrategia se lanzó su primer **Plan de acción de Sostenibilidad 20-22** basado en un modelo de gestión integrado e integrador dentro del marco de los desafíos globales que marcan el camino para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (en adelante **ODS**)¹.

ALINEADOS CON LA AGENDA 2030

Hace cinco años, 193 países se comprometieron con los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año **2030**, para combatir los desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global. Los ODS persiguen la igualdad entre las **Personas**, proteger el **Planeta** y asegurar la **Prosperidad** como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

¹ Objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

Objetivos de desarrollo sostenible



Fuente: Naciones Unidas.

Figura 1. Agenda 2030: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente: Naciones Unidas.

FCC Medio Ambiente Iberia ha enfocado sus acciones sobre aquellos objetivos más directamente relacionados con sus actividades de forma que se maximice el efecto sobre el conjunto de los 17 ODS. En su priorización de objetivos, la organización contribuye a una mayor prosperidad medioambiental, económica y social mediante:

- **El desarrollo de las personas:** generación de talento, diversidad e igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral e inclusión social.
- **El crecimiento verde y la lucha contra el cambio climático:** consumo eficiente de agua, de energía y otros recursos, prevención de residuos; innovación tecnológica, procesos y servicios bajos en Carbono y protección de la biodiversidad.
- **Un entorno de trabajo favorable:** lucha contra la corrupción, paz y estabilidad social, calidad y transparencia en la cadena de valor.
- La **colaboración público-privada** y la apertura al tercer sector.

En la siguiente figura se reflejan los ODS priorizados por FCC Medio Ambiente Iberia:

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

Contribución a los ODS priorizados



Figura 2. Objetivos y prioridades de FCC Medio Ambiente para cumplir con los ODS de la Agenda 2030.

Con todo ello, se han definido 4 ejes que marcarán la actuación de **FCC Medio Ambiente Iberia** en materia de gestión sostenible: **MEDIO AMBIENTE**, **SOCIAL**, **EXCELENCIA** y **GOBERNANZA**

II. COMPROMISOS DE FCC MEDIO AMBIENTE IBERIA

1. MEDIO AMBIENTE

1.1. ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

OBJETIVO



El objetivo general de **FCC Medio Ambiente Iberia** es reducir el uso de materias primas así como la producción de desechos. Además, de marcarse objetivos claros en la actividad de gestión de residuos fomentando la reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos municipales.



COMPROMISOS

- Colaborar con nuestros clientes para conseguir cumplir con los objetivos de la UE para el año 2035 en relación a la gestión de los residuos, en concreto:

≥ 65 % de los residuos recuperados
≤ 10% de los residuos depositados en vertederos

OBJETIVOS 2035



65 %

Reciclado R.U.

10 %

Máx. en vertederos

MEDIDAS

- Promover entre nuestros clientes sistemas de recogida de residuos que fomenten la separación en origen: “Pay as you throw”, biorresiduos comerciales, Materias Primas Secundarias, Residuos Peligrosos Domiciliarios, etc.
- Disminuir la generación de residuos propios: reutilización de chasis de vehículos, recauchutado de neumáticos, contenedores de plástico reciclado, etc.
- Promover proyectos de I+D+i relacionados con la economía circular, con un mayor aprovechamiento de los residuos que llegan a nuestras instalaciones de tratamiento: producción y aprovechamiento de biogás, reciclaje de plásticos, aprovechamiento del compost, etc.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

1.2. CLIMA Y ENERGÍA

OBJETIVO



El objetivo final de **FCC Medio Ambiente Iberia** es la integración principalmente del ODS 13 “Acción por el Clima” en la estrategia empresarial con el horizonte de conseguir la neutralidad climática en 2050 y alineados con la estrategia nacional de descarbonización.



COMPROMISOS

- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a las de 2017:
35% en el año 2030
Neutralidad en Carbono en el 2050
- Aumentar el número de toneladas de GEI evitadas respecto a las de 2017, mediante el aprovechamiento de los subproductos, la generación de energía o evitando el vertido de residuos.
20% en el año 2030
50% en el año 2050
- Disminuir las emisiones de biogás de los vertederos, mediante su captación y gestión, evitando su difusión a la atmósfera y priorizando su valorización energética.
80% del biogás de vertederos captado en 2050

MEDIDAS

- Aumentar el porcentaje de vehículos eléctricos e híbridos.
- Promover entre los clientes un aumento del porcentaje de residuos con destino a sistemas de tratamiento “bajos en Carbono” como el compostaje y la biometanización.
- Incluir en las ofertas que se presenten, siempre que sea factible, la realización de servicios con vehículos propulsados por energías limpias.
- Fomentar entre los clientes la instalación de sistemas de captación de biogás en los vertederos que se gestionen por la organización.
- Invertir en proyectos de I+D+i relacionados con sistemas de tratamiento de residuos que generen menores emisiones de GEI y relacionados con el desarrollo de vehículos propulsados por energías renovables.

1.3. AGUA

OBJETIVO



Uno de los ODS clave para **FCC Medio Ambiente Iberia** es el ODS 12 “Producción y consumo responsable”, dentro del cual se engloba el aspecto “agua”. De esta manera se establece como objetivo clave favorecer el consumo racional y eficiente de este recurso y fomentar el uso de agua procedente de fuentes alternativas.



COMPROMISOS

- Conseguir que el 100% del consumo de agua en 2050 proceda de fuentes alternativas al agua de red:

50% en 2030
100% en 2050

6

MEDIDAS

- Promover la monitorización de los consumos de agua a través de las aplicaciones informáticas disponibles para la gestión de los servicios.
- Implantar iniciativas y buenas prácticas para mejorar la eficiencia en el uso de agua en nuestras instalaciones y prestación de los servicios de limpieza viaria y riego en parques y jardines.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

1.4. BIODIVERSIDAD

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es la protección del **capital natural** en la gestión de sus servicios entendiendo a las ciudades como “ecosistemas” que albergan “la biodiversidad urbana”.



COMPROMISOS

- Desarrollar de un plan de formación y sensibilización al personal para la toma de conciencia sobre la importancia y el valor de la biodiversidad.
- Fomentar la implantación de iniciativas relacionadas con la biodiversidad en las Contratas de Jardines. Se implantará al menos **una iniciativa** de este tipo en todas las Contratas de Jardines de más de **50 trabajadores**.

MEDIDAS

- Creación de un Comité de trabajo formado por profesionales de **FCC Medio Ambiente Iberia** que gestionan los parques y jardines de la organización y promoción de la participación de especialistas locales, conocedores de la ciudad, en el estudio y conservación de la naturaleza (universidades, centros de investigación, organizaciones ambientales con presencia en el municipio, naturalistas locales, etc.).
- Redactar y ejecutar planes de acción por la biodiversidad en espacios verdes que se gestionan en colaboración con asociaciones de prestigio (ej.: SEO BirdLife).
- Elaborar un catálogo de buenas prácticas implantadas en las zonas verdes gestionadas por **FCC Medio Ambiente Iberia**.
- Incorporar criterios y medidas a favor de la biodiversidad en la gestión de los servicios, principalmente en los servicios de gestión de las zonas verdes urbanas y el entorno litoral costero.

1.5. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO



El objetivo final de **FCC Medio Ambiente Iberia** es la ecologización de la flota de vehículos y maquinaria de los servicios: implementación de movilidad y maquinaria eco asequible en servicios urbanos con enormes beneficios ambientales, como la reducción total de emisiones contaminantes y ruido.



COMPROMISOS

- Conseguir que el 100% de la flota de vehículos disponga de etiqueta “ECO” o “0” en 2050 (vehículos de GNC, híbridos o eléctricos)

50% en 2030

100% en 2050

8

MEDIDAS

- Incluir en las ofertas, siempre que sea factible, la realización de servicios con vehículos propulsados por energías limpias y de bajas emisiones sonoras.
- Invertir en proyectos de I+D+i relacionados con el desarrollo de vehículos propulsados por energías renovables.
- Establecer iniciativas y buenas prácticas en la gestión de los gases de vertederos para evitar las emisiones directas en primera instancia y la quema en antorcha en segunda, fomentando el aprovechamiento energético de dichos gases en motores o calderas.
- Establecer planes de movilidad sostenible para la plantilla/Aumento de iniciativas de carpooling.
- Implementar sistemas de conducción eficiente.

2. SOCIAL

2.1. EMPLEO ESTABLE

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es mantener la motivación de los empleados de manera que se genere un sentimiento de pertenencia con la empresa y aumenta su rendimiento al sentir que forma parte de una “familia”.



COMPROMISOS

- Crear empleo de calidad.
- Impulsar el orgullo de pertenencia a la organización y favorecer la identificación del empleado con la compañía.
- Impulsar la estabilidad del empleo Fomento del empleo local.
- Inclusión de comunidades en que desarrollamos nuestra actividad.
- Liderar el impulso del empleo de inserción en el sector.

MEDIDAS

- Realizar diagnósticos de los perfiles profesionales necesarios en el sector durante los próximos años para anticiparse a los retos y adaptar la fuerza laboral a tales demandas.
- Establecer una Política salarial competitiva y equitativa.
- Fomentar la promoción y movilidad interna nacional e internacional.
- Facilitar programas de recolocación de plantilla dentro del negocio (en caso de proyectos finalizados).
- Empoderar a los empleados/as como embajadores de **FCC Medio Ambiente Iberia**.
- Capacitar a los recursos humanos de la organización y actualizar permanentemente las competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) de los mismos.
- Fomentar la adopción de políticas sociales y acuerdos de colaboración para impulsar el empleo de inclusión.

2.2. CAPACITACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es **atraer el talento** del mercado global, retener a nuestros mejores profesionales, generar compromiso, consolidar la cultura de nuestras organizaciones y gestionar la diversidad, en especial la generacional.



COMPROMISOS

- Fomentar las iniciativas de flexibilidad y conciliación.
- Impulsar el talento joven incrementando el % de las incorporaciones que correspondan a jóvenes recién titulados.
- Identificar perfiles profesionales “talentosos” en cada área de negocio como cartera de promoción interna.

MEDIDAS

- Reforzar la imagen de **FCC Medio Ambiente Iberia** como empleadora, hacia sus clientes así como hacia sus empleados/as.
- Promover la atracción del talento a través de propuestas atractivas.
- Desarrollar el liderazgo a través de programas específicos.
- Estandarizar programas de prácticas profesionales: para graduados, programas talento, reclutamiento masivo.
- Mejorar los programas de motivación y reconocimiento de los empleados.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

2.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO



El objetivo de FCC Medio Ambiente Iberia es **promover la igualdad de oportunidades** tanto interna como de acceso externa, incluyendo la igualdad de género y unas condiciones de trabajo justas, y de promoción de la inclusión y la protección social.



COMPROMISOS

- Alcanzar el **equilibrio de género en 2050**.
- Distribución de **nuevas contrataciones de hombres y mujeres** dentro de un rango de **40 y 60% en 2050**.
- Aumentar la actividad y el volumen de empleo de personas con discapacidad de FCC Equal y otras organizaciones.

11

MEDIDAS

- Crear un equipo de trabajo entre delegaciones y una función específica “Igualdad, Diversidad e Inclusión” dentro de estructura de RRHH, con el objeto de crear e impulsar las políticas y estrategia de diversidad/inclusión en la empresa.
- Identificar y analizar los perfiles de diversidad, para promover aquellos menos representados que sean interesantes para la organización. El plan se debe completar identificando sus expectativas y necesidades y estableciendo las acciones y programas oportunos para darles respuesta, con el objetivo de lograr la mejor inclusión posible de estos perfiles.
- Implementar iniciativas dirigidas al empoderamiento y promoción del talento femenino, como el Programa de Mentoring Femenino.
- Lanzar un Programa de Mentoring Recíproco entre personal senior y junior para favorecer la transmisión de conocimientos y competencias propias de cada generación a la otra y promover y mejorar la convivencia y el equilibrio intergeneracional.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades dedicadas a la atención de colectivos desfavorecidos.

2.4. EMPRESA SEGURA

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es la implantación de políticas de mejora continua de las condiciones de seguridad laborales y ser referente como empresa segura.



COMPROMISOS

- Disminuir un **50%** los índices de accidentalidad **en 2050 respecto a 2019**.
- Conseguir que **0 accidentes graves o mortales (propios o a terceros) en 2050**.
- Reducir un **50 %** los accidentes de tráfico en 2050 respecto a 2019.

12

MEDIDAS

- Incluir el cumplimiento de objetivos de reducción de los índices de absentismo en el sistema de retribución variable de los directivos.
- Fomentar la cultura de la seguridad entre los empleados a través de la formación.
- Impulsar la Investigación y el análisis de la siniestralidad para enfocar la formación a accidentes tipificados.
- Fomentar la implicación de todos los departamentos de la organización a la hora de aportar soluciones conjuntas para estudiar y combatir el absentismo: RRHH, Servicios médicos, PRL, Dirección, Responsables de contrata, encargados y otros implicados como maquinaria o administración.
- Implantar iniciativas y formación en conducción eficiente y segura.

2.5. SALUD Y BIENESTAR

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es fomentar la salud y el bienestar de las personas a través de políticas específicas dirigidas a promover ambientes de trabajo saludables y a aumentar la capacidad individual para mantener y mejorar la salud física y emocional, y la calidad de vida tanto en el ámbito laboral como en el extra-laboral.



COMPROMISOS

- Alcanzar el **100%** de los trabajadores de la organización bajo el alcance de la **certificación SIGOS** en el año **2023**, incrementando un **20%** adicional **cada año** (en 2021: 60%, en 2022: 80% y en 2023: 100%).
- Disminuir un **25 %** el índice de absentismo por enfermedad **en 2050 respecto a 2019**.

13

MEDIDAS

- Consolidar el departamento específico de Salud y Bienestar dirigido a aunar directrices en la materia para toda la organización.
- Desarrollar programas tipo de actuación en empresa saludable, adaptables a las necesidades y particularidades locales: Alimentación saludable, actividad física, bienestar emocional/salud mental, prevención de trastornos esqueléticos y riesgos cardiovasculares.
- Fomentar la colaboración con los servicios médicos (propios y contratados) en la implantación de programas de estilo de vida, según el modelo SIGOS.

2.6. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es generar uniones y alianzas entre los diferentes actores para movilizar e intercambiar conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos de cara a prestar servicios sostenibles.



COMPROMISOS

- Consolidación de los acuerdos ya suscritos y creación de nuevas alianzas relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030.

MEDIDAS

- Crear alianzas público-privadas con sociedad civil, sector público, mundo académico y otras Empresas para realizar proyectos que contribuyan a alcanzar los ODS.
- Fomentar la participación de los empleados en la consecución de los ODS, concienciando y fomentando a todos los departamentos y empleados de la empresa en los ODS a través de actividades de colaboración conjunta o abriendo un canal para la recepción de ideas.
- Realizar Talleres de Sensibilización Agenda 2030: donde los empleados podrán conocer y reflexionar sobre los ODS, analizando e identificando retos y necesidades del entorno y proponiendo medidas para alcanzarlos, especialmente en lo relacionado con sus tareas rutinarias en la realización de los servicios.
- Crear una red de voluntariado empresarial firmando acuerdos de asociación con entidades que permitan el desarrollo de los ODS.

3. EXCELENCIA

3.1. SISTEMAS DE GESTIÓN

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es ser un referente en cuanto la implantación y la certificación/acreditación de normas, especificaciones, protocolos y reglamentos de reconocido prestigio que establezcan sistemáticas y pautas de trabajo homogéneas dentro de la organización y permitan hacer eficiente sus procesos.



COMPROMISOS

- Integración de los distintos Sistemas de Gestión existentes actualmente en todas las divisiones que componen **FCC Medio Ambiente Iberia** en uno único.
- Digitalización de los procesos de gestión para mejorar la eficiencia y eficacia de los mismos y poder disponer de información objetiva y fiable para la toma de decisiones.
- Implementación de normas ligadas con: Recursos humanos, responsabilidad social, seguridad de la información, gestión ambiental, operatividad, seguridad y salud.

15

MEDIDAS

- Continuar con en la labor de integración de los Sistemas de Gestión de la organización.
- Difundir los criterios del Sistema de Gestión al personal de la organización.
- Integrar los requisitos del Sistema de Gestión en la Plataforma informática para la gestión de nuestros servicios.
- Continuar en la labor de automatizar los procesos del Sistema de Gestión.
- Integrar en el Sistema de Gestión lo nuevos requerimientos que vayan surgiendo.
- Definir indicadores de seguimiento del desempeño.
- Certificar/validar/acreditar nuevos estándares
- Seguir el cumplimiento de los requisitos del Sistema a través del proceso de auditorías.

3.2. COMPRA RESPONSABLE

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es utilizar como herramienta las compras verdes y socialmente responsables para el logro tanto de los objetivos ambientales definidos (relacionados con el cambio climático, la utilización de los recursos y la producción y el consumo sostenibles), así como para la consecución de los objetivos sociales (igualdad de oportunidades).



COMPROMISOS

- Desarrollar una política de compras responsables.
- Valorar el volumen de compras a aquellos proveedores que cumplan con los criterios de compra responsable que nos permita definir compromisos de mejora.

MEDIDAS

- Desarrollar criterios de compra responsable para la adquisición de bienes, consumibles y servicios más relevantes para la organización.
- Trasladar los criterios de compra responsable a las ofertas a las que se presenta la organización.
- Dar preferencia a la compra de productos/servicios que cumplan con alguno de los criterios de compra responsable que se definan para cada tipo de producto o servicio a adquirir.

3.3. INNOVACIÓN

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es mantener a la organización como líderes en innovación dentro del sector.



COMPROMISOS

- Posicionar/mantener la organización como líderes en innovación dentro del sector, especialmente en los siguientes aspectos:
Economía circular: nuevos procesos de tratamiento más eficaces y eficientes, mejorar el aprovechamiento de los recursos procedentes de los residuos (subproductos y energía) y minimización de los impactos causados por el tratamiento de los residuos.
Cambio Climático: desarrollo de vehículos y maquinaria de bajas emisiones o emisiones zero para la prestación de los servicios urbanos, adaptación al cambio climático mediante el desarrollo de modelos de prevención de catástrofes en entornos urbanos.
- Mejorar la cultura de innovación y la creatividad dentro de la organización, aumentando el número de ideas presentadas para su consideración.
- Fomentar la imagen de empresa innovadora dentro del sector y entre nuestros clientes, a través de la participación en certámenes, premios, etc. publicación de artículos y participación en eventos en los que se ponga de manifiesto nuestro carácter innovador.
- Para el **2030**, aumentar el gasto anual de I+D+i hasta al menos un **0,3 % de la Cifra de Negocios** con el horizonte de alcanzar un mínimo del **1 % de la Cifra de Negocios en el año 2050**.

MEDIDAS

- Crearemos un Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación a fin de fomentar la calidad y excelencia de la cadena que conforma todo el importante proceso de investigación y que estará en contacto permanente con Ayuntamientos y Mancomunidades en aras de consultar y estar permanentemente informados de las inquietudes de clientes y a su vez, sugerir proyectos y servicios nuevos e innovadores con el objetivo común de integrar la sostenibilidad en la gestión de las contrataciones.
- Fomentaremos la realización de premios a ideas innovadoras dentro de la organización.
- Desarrollaremos proyectos de innovación relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones y la digitalización de los procesos.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2050

- Potenciaremos la cultura de la innovación en la organización a través de la implantación de iniciativas que fomenten las ideas innovadoras (premios a empleados innovadores, formación, sensibilización, etc.).
- Promocionaremos las “becas” a estudiantes del sector medioambiental con ideas disruptivas.

3.4. SMART CITIES

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es contribuir a generar un modelo de ciudades sostenibles y autosuficientes y que, a través de la tecnología, se conviertan en entornos urbanos amables para los ciudadanos.



COMPROMISOS

- Desarrollar nuevos modelos de servicio para ofrecer a nuestros clientes en relación con las Smart Cities.
- Establecer un sistema de indicadores para medir los impactos relacionados con la sostenibilidad en las ciudades.

MEDIDAS

- Las ciudades son ecosistemas humanos donde hay mayores oportunidades para el desarrollo ambiental, económico y social y a su vez donde los riesgos relacionados con la sostenibilidad son más importantes. Por ello es importante poner en práctica soluciones que involucren a todas las partes interesadas: ciudadanos, administración local, empresas, etc.
- Desde nuestra organización nos comprometemos a buscar dichas soluciones en el ámbito de nuestra actividad y proponérselas a nuestros clientes.
- Para ello fomentaremos la innovación, buscando nuevos servicios, nueva maquinaria, nuevas formas de organizar los trabajos, etc. para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y disminuir los impactos ambientales.
- Haremos seguimiento de indicadores que se establezcan para medir los impactos relacionados con la sostenibilidad en las ciudades, para analizar la situación en cada momento y poder establecer medidas para la mejora.

4. GOBIERNO

4.1. GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** establecer una **organización resiliente** con un modelo de gestión de riesgos de constante integración en la planificación estratégica y en la toma de decisiones.



COMPROMISOS

- Desarrollar un modelo de servicio para ofrecer a nuestros clientes consistentes en apoyarles en la preparación de planes de contingencia para las ciudades ante situaciones de emergencia por desastres naturales, en todo lo relativo a los servicios que prestamos.

MEDIDAS

- Establecer un sistema de indicadores con el que medir la gestión de riesgos en la organización, de forma que a través del registro de determinada información, como por ejemplo la relacionada con los riesgos materializados, sus impactos y consecuencias, se facilite la toma de decisiones en la organización.
- Mejorar el sistema de gestión de riesgos en la organización.
- Colaborar con las administraciones para la elaboración de planes de actuación ante situaciones de emergencias y/o riesgos medioambientales.

4.2. ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

OBJETIVO



El objetivo de **FCC Medio Ambiente Iberia** es promover que todas las personas vinculadas a la organización se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el compromiso del cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos.



COMPROMISOS

- Extender el modelo de cumplimiento a las sociedades participadas y UTEs existentes.
- Ampliar los controles que se validan semestralmente a otras leyes que no supondrían reproche penal para la organización.
- Certificar el modelo de cumplimiento bajo el futuro estándar internacional ISO 37301.

20

MEDIDAS

- Establecer un sistema de indicadores clave para medir la cultura de cumplimiento y el tono ético de la organización.
- Incluir criterios éticos y de cumplimiento en la Homologación de proveedores y subcontratistas.
- Incluir criterios de cumplimiento en el sistema de incentivos y de evaluación del desempeño.
- Monitorizar los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos de incumplimiento y en su caso minimizar los impactos de dicha materialización.
- Incrementar la cultura de cumplimiento de la organización mediante un Plan de formación y sensibilización hasta 2025.